

La Tebaida Quindío, 17 de marzo de 2025

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

DIAN

Armenia Quindío

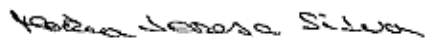
ASUNTO: Certificación por el Representante Legal de los antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales.

Por medio de la presente YO: **MARIA TERESA SILVA PIEDRAHITA**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 29.343.815** expedida en Candelaria Valle, en calidad de Representante Legal de la **ONG FUNDACION EDUSER NIT.901.291.962-6**.

CERTIFICO QUE:

A la fecha ninguno de los miembros de la junta directiva, fundadores, representante legal o miembros de órganos de dirección de la ONG FUNDACIÓN EDUSER, hemos sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico de la Nación y que no hemos sido sancionados con la declaración de caducidad de contratos, de conformidad con los el numeral 3 art 364-3 del E.T y el numeral 5 del articulo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016.

Cordialmente,



MARIA TERESA SILVA PIEDRAHITA

C.C. 29.343.815

Representante Legal de la

FUNDACIÓN EDUSER

Nit- 901.292.962-6